



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DEL SUR

AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



**Registrado: CDCA - 087 /2021.**

**Expediente 1064/2021**

Bahía Blanca, 27 de abril de 2021

**VISTO:**

El art. 1º de la Resolución CDCA-031/2021 en la que se autoriza la licencia sin goce de haberes a la Lic. Ayelén Sánchez, Legajo 11606, Asistente de Docencia con D/S, en la asignatura "Fundamentos de las Ciencias de la Administración" (cargo N° 30028598);

El pedido elevado por el Profesor Mg. Pablo Usabiaga al Consejo Departamental, solicitando la cobertura del cargo; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el período de licencia tiene vigencia desde el 1º de abril del 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 y que durante el primer cuatrimestre se debe dictar la asignatura "Fundamentos de las Ciencias de la Administración";

Que los consejeros proponen la designación interina, hasta el 31 de agosto del corriente pudiendo prorrogarse si el profesor así lo solicitase;

Que la Resol. CSU-233/2020 en su artículo 1º establece que "en los llamados a concursos para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente";

Que los miembros del jurado propuestos cumplen con los requerimientos establecidos en el art. 23º del Reglamento de concursos de Asistentes y Ayudantes Res. CSU-512/10;

Que para el financiamiento se dispone el bloqueo del cargo N° 30028598

Que en su reunión del 26 de abril de 2021 el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, el llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION**

**RESUELVE:**



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DEL SUR

AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



Res. CDCA-087/2021.

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura interina de un cargo de Auxiliar de Docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

**AREA UNICA**

- Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, interino, para la asignatura **“Fundamentos de las Ciencias de la Administración”** (Cód.1605) para la carrera Licenciatura en Administración (cargo N° **30028598**).

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

**AREA UNICA**

**Asignatura: FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

**Jurados titulares:** Lic. Pablo USABIAGA – Dr. Fernando MENICHELLI – Mg. Fabio SCHWERDT

**Jurados suplentes:** Dr. Gustavo BODANZA – Dr. Marcelo AUDAY– Dr. Rodrigo MORO

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

**AREA UNICA**

**Asignatura: FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Profesores: Lucía SARRO

Graduados: Mariana BONIFAZI

Alumnos: Soledad CORTES

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 10 al 14 de mayo de 2021 a través de la casilla de correo electrónico [concursosdocentesdca@uns.edu.ar](mailto:concursosdocentesdca@uns.edu.ar), perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración,

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.